

Videos de abusos sexuales a menores: el alvearense acusado pasó a la cárcel

10/08/2021

Juan Carlos Guaimás (52), el empleado municipal alvearense que el sábado último fue aprehendido en el vecino departamento acusado de enviar material fílmico de abusos sexuales a menores de edad a través de internet, fue imputado formalmente de ese delito y trasladado a la penitenciaría de nuestra ciudad.

Según estiman los investigadores en base a lo probado hasta ahora en la causa, el sujeto envió a través de Messenger un video contentivo de imágenes de abusos sexuales a menores a un usuario de Myanmar, la ex Birmania. Con ese dato, los agentes policiales lo aprehendieron en su vivienda del barrio Zangrandi, de la ciudad vecina, lugar donde además se secuestró un teléfono celular, una computadora y más de 47 discos compactos con material pornográfico.

Así las cosas, Guaimás permanecerá alojado en el establecimiento penitenciario sanrafaelino, al menos hasta la realización de la audiencia de prisión preventiva donde se confirmará o no su situación procesal.